



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de renovación de la ocupación del dominio público forestal en el monte de utilidad pública número 193 denominado “Guarrinza”, perteneciente a la Mancomunidad Forestal de Ansó-Fago y al Ayuntamiento de Valle de Hecho y localizado en término municipal de Ansó (Huesca), otorgada al Ministerio del Ejercito por Resolución de la Dirección del ICONA, de 24 de febrero de 1975, para la instalación de un Refugio Militar de Montaña, promovido por el Ministerio de Defensa. Expediente INAGA 220101.44.2014.12493.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de renovación de la concesión de uso privativo del dominio público forestal en el monte de utilidad pública número 193 denominado “Guarrinza”, perteneciente a la Mancomunidad Forestal de Ansó - Fago y al Ayuntamiento de Valle de Hecho y localizado en término municipal de Ansó (Huesca), otorgada al Ministerio del Ejercito por Resolución de la Dirección del ICONA, de 24 de febrero de 1975, para la instalación de un Refugio Militar de Montaña, promovido por el Ministerio de Defensa. (Expediente INAGA 220101.44.2014.12493).

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006 de Montes de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de 20 días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de la Paz, número 5, Bajos, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Huesca, 4 de junio de 2015.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Santiago Alastuey Pérez.